

## Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (Reglamento (UE) 2016/679)

En cumplimiento al Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (Reglamento (UE) 2016/679), que entró en vigor el 25 de mayo de 2018, maximice events group SL ha adoptado una serie de medidas técnicas y organizativas que aseguran un tratamiento de datos personales de forma lícita, leal y transparente.

maximice events group SL garantiza que todos los datos personales que controlamos o procesamos están sujetos a las medidas de privacidad y seguridad que establece la normativa vigente. Por ello, comunica a alto nivel las medidas adoptadas.

Designación del Delegado de Protección de Datos.	maximice events group SL no dispone de un Delegado de Protección de Datos pues no entra dentro de los casos en los que es preceptivo según el artículo 37 del RGPD.
Registro de actividades.	maximice events group SL lleva un registro de todas las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad.
Evaluación de impacto.	maximice events group SL tiene procedimientos para llevar a cabo una evaluación de impacto de las operaciones de tratamiento que pudieran entrañar un alto riesgo para los derechos y libertades de las personas físicas.
Implantación y comunicación de la política de protección de datos.	maximice events group SL ha implantado una política de protección de datos con arreglo al Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (Reglamento (UE) 2016/679). La misma ha sido comunicada a todo el personal de la entidad y a todos los agentes implicados.
Formación a los empleados.	Los trabajadores de maximice events group SL han recibido la correspondiente formación para un correcto tratamiento de los datos personales y conocimiento de sus derechos.
Definición de roles y responsabilidades.	La política de protección de datos personales implantada por maximice events group SL, define los roles y responsabilidades de las personas o entidades autorizadas para tratar datos personales.
Garantía del ejercicio de los derechos del RGPD	maximice events group SL garantiza el ejercicio de los derechos de los interesados de: acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas.



Definición de la política de conservación de datos.	maximice events group SL ha definido una política de conservación de datos, por la que se garantiza que los datos se conservarán únicamente el tiempo necesario a la finalidad por la que fueron recogidos, pasado el cual se destruirán. Suprimirá o devolverá todos los datos personales una vez finalice la prestación del servicio de tratamiento.
Terceras partes implicadas.	maximice events group SL ha actualizado todos los contratos que mantiene para el cumplimiento del RGPD.
Obligación de confidencialidad.	Las personas autorizadas para tratar datos personales están sujetas a la obligación de confidencialidad por documento escrito.
Transferencias internacionales de datos personales.	maximice events group SL garantiza el cumplimiento de RGPD en caso de realizar transferencias de datos personales.
Definición de medidas técnicas y organizativas	maximice events group SL ha definido una serie de medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al tratamiento de los datos. Además, dispone de un cuerpo de normas y procedimiento de seguridad de la información.
Notificación de brechas de la seguridad de los datos.	En caso de ser necesario, maximice events group SL notificará una violación de seguridad de los datos personales a la autoridad del control y al interesado en fecha y forma según el RGPD. Dispone de un procedimiento de notificación de brechas de seguridad.